



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0713-750512020

Santiago de Cali, 06 de Diciembre de 2022

Señor  
**ALEXANDER RUBIO QUINAYAS**  
Predio Corazón de Jesús  
Sector la Empresa  
Coordenadas: 3°35'57.5"N 76°33'14.3"O  
Corregimiento de Yumbillo  
Municipio de Yumbo- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0713-001929 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 06 de Diciembre de 2022, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

  
**WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC



Archivese en: 0713-039-002-075-2020

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 620 66 00 - 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Nombre: \_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

En calidad de: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fundionario de la Zona: \_\_\_\_\_



Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 - Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

11- 12 - 2022 8:30 AM

### 2. DEPENDENCIADAR:

SUR OCCIDENTE

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Alexander Rubio Quinayas

### 4. LOCALIZACIÓN:

Corregimiento Yumbillo

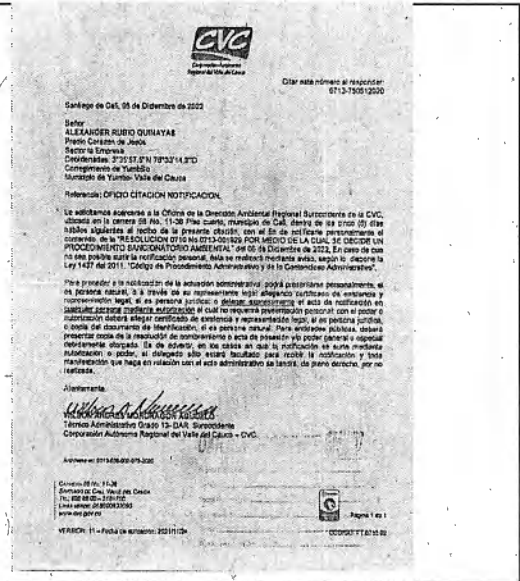
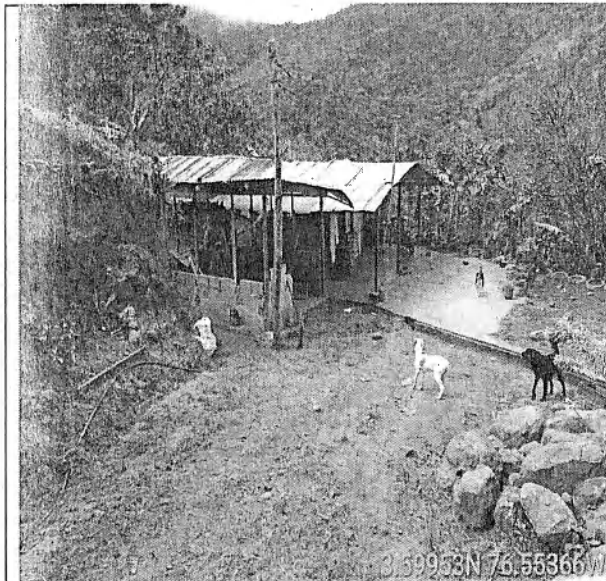
### 5. OBJETIVO:

Recorrido de vigilancia y control.

### 6. DESCRIPCIÓN:

Se realiza recorrido por la Cuenca de Yumbo con el objetivo de verificar afectaciones en los recursos naturales en el territorio. Los días nueve (9) y once (11) del mes de diciembre 2022, Se hace visita al predio denominado Corazón de Jesús, ubicado en el sector la Empresa, Corregimiento de Yumbillo de propiedad del señor Alexander Rubio Quinayas, con el objeto de hacer entrega del oficio citación de notificación con radicado # 750512020, con la novedad de no encontrar al usuario o persona alguna que pudiera recibir la notificación, Razón que motiva la devolución del oficio, a la Dirección Ambiental Regional sur Occidente.

Registro.





**7. OBJECIONES:**

No aplica

**8. CONCLUSIONES:**

Se realizó la visita en dos ocasiones al predio del señor Alexander Quinayas, con el objeto de efectuar la entrega de la notificación, con la novedad de no encontrar al usuario.

**9. HORA DE FINALIZACIÓN:**

3:00 Pm

**10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Carvajal G.', written over a faint horizontal line.

**Jose Enrique Carvajal G.**  
**Técnico 9 – DAR Suroccidente**